

PROYECTO DE DESARROLLO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL

a) NOMBRE DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

"FIDEMEGAS"

b) PERÍODO DE DURACIÓN

La presente promoción estará vigente del 16 al 25 de septiembre de 2022, disponible únicamente en el stand de Entel en la EXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz.

c) MODALIDAD DE PREMIACIÓN

- I. La modalidad de premiación es cualquier otro medio de acceso al premio, por lo que el valor total de los premios es indeterminado.

La promoción "FIDEMEGAS" consiste en que el usuario deberá:

- Registrar su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS que estará habilitado en equipos tablets, disponibles en el stand de Entel en la EXPOCRUZ.
- Ingresar en el portal el código PIN de confirmación que recibirá mediante un SMS en la línea que está siendo registrada.

Una vez registrada la línea, recibirá automáticamente los MB de regalo de acuerdo al rango de antigüedad de la línea móvil registrada y WhatsApp Ilimitado, de acuerdo al siguiente detalle:

RANGO ANTIGÜEDAD DE LA LÍNEA	BONIFICACIÓN MB + WHATSAPP	VIGENCIA
De 1 año hasta 5 años	1.000 + WhatsApp Ilimitado	7 días desde su bonificación
Mayor a 5 años hasta 10 años	1.500 + WhatsApp Ilimitado	
Mayor a 10 años	2.000 + WhatsApp Ilimitado	

Beneficiará a usuarios a nivel nacional en los servicios de Telefonía Móvil Prepago, 4G Entel Móvil Prepago en los planes: Básico, Más por Menos, Exacto, Plus 300 y Solidario y a usuarios del servicio de Telefonía Móvil Postpago y 4G Entel Móvil Postpago en los planes: Básico, Exacto, Más por Menos, Básico Tope Mensual, Tope Mensual Exacto, Plus Familiar, Familia, Virtual Medium, Emepp, Más Mujer, Empresa, Simple, Simple Ilimitado, Gigaplan, Corporativo Exacto, Corporativo Más por Menos, Institución Pública, Corporativo Plus Empresarial y Agrupación.

II. DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA

- Promoción válida únicamente en el stand de Entel de la EXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz.
- Para participar de la promoción los usuarios deberán seguir los siguientes pasos:
 - Registrar su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS habilitado en equipos tablets que estarán disponibles en el stand de Entel en la EXPOCRUZ.
 - Ingresar en el portal el código PIN de confirmación que recibirá mediante un SMS en la línea que está siendo registrada.

- Una vez registrada la línea, recibirá automáticamente los MB de regalo de acuerdo al rango de antigüedad de la línea móvil registrada y WhatsApp Ilimitado.
- Los MB asignados y WhatsApp Ilimitado tendrán una duración de 7 días.
- Los MB de regalo no consumidos no se acumulan.
- Una línea móvil podrá beneficiarse de la promoción una sola vez durante el periodo de promoción.
- Solo podrán participar de la promoción las líneas móviles con antigüedad mayor igual a 1 año.
- Los usuarios que se beneficiarán de la promoción deberán tener activa su línea Entel Móvil.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de la bonificación para poder utilizar los MB y WhatsApp Ilimitado.

d) LUGAR Y FECHA DE ACCESO AL PREMIO

Los usuarios podrán acceder a la promoción y al premio en el stand de Entel en la EXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz, del 16 al 25 de septiembre de 2022.

e) LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los usuarios recibirán el premio el momento en que realicen el registro de la línea en el portal de la promoción FIDEMEGAS en el stand de Entel en la EXPOCRUZ en la ciudad de Santa Cruz, ubicado en el Campo ferial FEXPOCRUZ, Av. Roca y Coronado s/n, predio ferial Pabellón Entel (Z4 – M15), Av. Guayacan esquina Av. Curupaú; al momento del registro recibirán de forma automática y de manera directa una bonificación en MB según la antigüedad de la línea y WhatsApp Ilimitado, del 16 al 25 de septiembre de 2022.

Para monitoreo de la premiación, se fija como dirección: Calle Federico Zuazo, Edificio Tower (ENTEL S.A.) N° 1771, piso 1, de la ciudad de La Paz.

ANEXO I

El usuario que participa en cualquier acción determinada en esta promoción supone la aceptación plena e incondicional de este documento y garantiza que ha leído cuidadosamente su contenido.

Los participantes declaran por el presente documento que toda la información presentada a ENTEL S.A. en su momento para su registro como usuario es veraz y actual y completa, y que puede ser utilizada por el organizador. En consecuencia, ENTEL S.A. no se responsabiliza si el usuario declaró información errónea y/o malintencionada

Todas las participaciones se convierten en propiedad del Organizador y no se proporcionará acuse de recibo ni se devolverán las mismas.

El usuario entiende y está de acuerdo en que participa bajo su propio riesgo sin que medie error, vicio del consentimiento, presión o dolo alguno.

ENTEL S.A. en su calidad de organizador, sus subsidiarias, afiliadas y relacionadas, así como sus respectivos directivos, directores, empleados, representantes y agentes deslindan y se eximen de cualquier responsabilidad por cualquier daño, pérdida, accidente, detrimento o menoscabo que experimente cualquier participante del concurso, como resultado directo o indirecto de aceptar algún premio.

La participación en la Promoción constituye la autorización expresa de los participantes para que el Organizador y/o sus subsidiarias, afiliadas y relacionadas utilicen el nombre y la dirección (país, estado y ciudad) del ganador, así como sus fotografías, voces, imágenes y/o cualquier declaración realizada por éstos o atribuida a éstos sobre la Promoción, el Organizador, y/o el premio, con fines de concursos relacionados con publicidad o de cualquier otro concurso futuro similar o parecido, en cualquier medio de difusión que se conozca en la actualidad o sea desarrollado en el futuro, (incluyendo entre otros, los medios impresos, de publicación, transmisión e Internet), en todo el mundo, sin ninguna autorización, pago o consideración adicional. Asimismo, la autorización expresa del participante para la publicación parcial del número de la línea móvil a la que está suscrito en caso que sea requerido por la legislación aplicable.

La adquisición y entrega del premio a los ganadores del concurso es de responsabilidad exclusiva del Organizador.

RENUNCIAS/LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El participante en forma plena e incondicional conviene en aceptar y ser obligado por el presente documento y garantiza que toda la información que proporciona por él/ella en relación con la Promoción es verdadera, exacta y completa a la fecha de la participación.

En ningún caso el organizador ni sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas y relacionadas, sus agencias de publicidad y promoción, así como sus respectivos directivos, directores, empleados y representantes, contratistas y agentes (colectivamente denominados los "Exonerados") serán responsables de información inexacta, incorrecta, incompleta, mal dirigida, que llegue tarde o que se pierda, otorgada por cualquier persona ajena a ENTEL S.A.

Las personas que manipulen indebidamente la operación de la Promoción o violen este documento, no podrán participar en el sorteo o hacerse acreedoras al premio.

El presente Proyecto de Desarrollo de la Promoción Empresarial "FIDEMEGAS" serán publicados vía Web (página www.entel.bo) para acceso a todos los usuarios y al público en general que quieran ser partícipes de la misma. Para más información comunicarse al 800-10-5000 desde cualquier teléfono fijo o al 103 desde cualquier Móvil de ENTEL S.A.

La Paz, septiembre de 2022